

ACADEMIA. REVISTA SOBRE ENSEÑANZA DEL DERECHO  
AÑO 4, NÚMERO 7, 2006, ISSN 1667-4154, PÁGS. 399-400

## Jornada de enseñanza del Derecho en Bahía Blanca

El pasado viernes 16 de diciembre se realizó en Bahía Blanca la I Jornada sobre Enseñanza del Derecho, con motivo del décimo aniversario de la creación de la carrera de Abogacía y del Departamento de Derecho en la Universidad Nacional del Sur. Participaron docentes y autoridades del Departamento de Derecho de la UNS y de la Facultad de Derecho de la UBA.

Los temas de la Jornada fueron *Diseño Curricular* y *Evaluación de la Calidad Docente*. En la Comisión referida a *Diseño Curricular* expusieron dos trabajos los profesores Aníbal D'Auria (UBA) y Nancy Cardinaux (UBA). Entre las conclusiones principales del debate pueden destacarse: la importancia del estudio de la Filosofía como tema complementario de todas y cada una de las materias particulares; la necesidad de comprender al Derecho en el propio contexto filosófico, histórico, político y social en que se encuentra; la necesidad de relacionar los contenidos de las diversas materias del plan de estudios; la importancia de que se expliciten los objetivos de cada materia en sus respectivos programas de estudio; las dificultades, a pesar de sus ventajas, de implementar el método de casos como metodología de estudio en la enseñanza del Derecho, y las limitaciones para enseñar a partir de la problematización en clase.

Por otra parte, en la Comisión referida al tema *Evaluación de la Calidad Docente*, expusieron sus trabajos los profesores Hugo Acciarri (UNS), Pamela Tolosa (UNS) y Gonzalo Álvarez (UBA), y Nancy Cardinaux (UBA). El primero de ellos analizó la relación entre la evaluación docente y los incentivos de los profesores para desempeñarse en la docencia. La segunda exposición se refirió a los objetivos de la evaluación y la necesidad de definir institucionalmente un perfil de docente a los fines de precisar los objetivos de la evaluación. Por último, Gonzalo Álvarez y Nancy Cardinaux explicaron la evolución del sistema de evaluación de la calidad docente vigente en la Facultad de Derecho, así como también

## JORNADA DE ENSEÑANZA DEL DERECHO EN BAHÍA BLANCA

señalaron las virtudes y debilidades del mismo. El debate posterior fue muy interesante y se destacan las siguientes conclusiones generales: la evaluación de la calidad docente constituye una herramienta muy importante a los fines de mejorar la calidad de la enseñanza; las encuestas a los alumnos pueden resultar muy útiles si se diseñan de una manera adecuada y si los resultados tienen relevancia para decidir las renovaciones de los cargos docentes; una mejora de la calidad de la enseñanza requiere, en general, ampliar las dedicaciones de los docentes de Derecho.

Como cierre de la Jornada se realizó en el Aula Magna del Rectorado de la UNS el acto de entrega del título de Doctor Honoris Causa al Dr. Atilio Aníbal Alterini. Dicho título constituyó el décimo quinto Doctorado Honoris Causa entregado por la Universidad Nacional del Sur, y el primero entregado a un jurista argentino. El doctor Alterini, al recibir su título, expresó palabras de agradecimiento y se refirió en su discurso a la importancia de la enseñanza del Derecho, de exaltar lo axiológico, orientar conductas y proponer modelos, en la lucha contra la crisis que atormenta valores tradicionales. El acto fue realmente muy emotivo y contó con la presencia de las autoridades de la UNS, de Profesores del Departamento de Derecho de la UNS y de la Facultad de Derecho de la UBA, Magistrados del Departamento Judicial Bahía Blanca, autoridades municipales, representantes de la Cámara de Diputados Provincial, alumnos de la carrera de Abogacía y público en general.

A continuación se incluyen los trabajos presentados en esta Jornada por los profesores Hugo A. Acciarri y Pamela Tolosa.